

de S. A. el Sr. Acuerdo de la Chancilleria de Granada
y lo q. diariamente van ocurriendo; y con el obje-
to de q. estos tengan el fin correspondiente,
hallandose en aptitud p. el mejor desempeño del
Cargo de la Sria de esta ^{de} Corporacion D.
Angel Moreno Brumante Jefe Político del
dicente, Suplicava tubiere la bondad de es-
merarle por ahora de él, sin perjuicio del Dio.
q. le preste la R. orden de S. A., y en su
consequencia se le oia elegir para tal de-
vino al citado D. Angel Moreno; Yemerado
el Ayuntamiento acuerda q. por ahora continúe
el presente turno, valiendose de la persona que
sean de su confianza, y de la de la Corporacion.

Por el Sr. Presidente se dijo: Que por el encar-
gado del ramo de Policia D. Jose Maria Cabilla
Individuo de esta Corporacion, se le ha manifestado
que siendo mucho y muy graves los negocios q.
diariamente se le presentan en su Juzgado, sien-
do de la mayor parte de ellos sumamente reservados
y teniendo precisamente que valerle de sueldo
proporcionado q. lleve a puros y recibo efectos las
determinaciones, neceria de subalternos que
clara y distintam. ^{te} en imposibilidos de la adhesion
propia de un buen español, a su Rey y Religion
y siendo asi, que tiene alguna sospecha por
algunos incidentes q. ha comunicado a su merced
recomendandole ^{te} por ena Regentando la R. Sria
q. considerandole posehido de lo mismo dem...